

Magistrados del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina de Naciones (TJCAN) dictarán capacitación en Lima sobre derecho comunitario andino

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) organizará mañana miércoles, 8 de noviembre, una jornada académica sobre derecho comunitario andino, la cual estará a cargo de magistrados del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina de Naciones – CAN. Ellos compartirán su experiencia en la interpretación de las normas que rigen a los cuatro países miembros: Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Esta jornada estará dirigida a abogados especialistas en derecho de la competencia y la propiedad intelectual y a estudiantes de derecho en general. Los interesados pueden inscribirse al siguiente enlace: [Regístrese aquí](#)

En este importante evento denominado "Jornada sobre derecho comunitario andino" contará con la presencia de los magistrados Cecilia Luisa Ayllón Quinteros, presidenta del Tribunal y magistrada por el Estado Plurinacional de Bolivia; Hernán Rodrigo Romero Zambrano, magistrado por la República del Ecuador; Luis Rafael Vergara Quintero, magistrado por la República de Colombia y Hugo Gómez Apac, magistrado por la República del Perú.

Los temas a abordar serán: La Comunidad Andina y el Sistema Andino de Integración, Aspectos de Propiedad Intelectual y Competencia Desleal - Caso 294-IP-2015 (Libertad de Expresión versus Derechos de Propiedad Industrial), La Interpretación Prejudicial y La Acción de Nulidad.

Como es de conocimiento público, la CAN persigue el desarrollo integral, equilibrado y autónomo de los países miembros, contando para ello con un Sistema Andino de Integración.

La CAN cuenta con distintos organismos e instituciones que forman parte de este sistema como el Tribunal Andino de Justicia (TJCAN) que viene a ser el órgano jurisdiccional y supranacional de la CAN, el cual está conformado por cuatro magistrados nacionales de los países miembros.

El TJCAN fue instituido para declarar el derecho andino y asegurar su aplicación e interpretación uniforme en todos los países miembros.

Lima, 07 de noviembre del 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: **5011 - 5016**

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio INDECOM**
www.indecopi.gob.pe